

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS SOBRE LA VENTA DE SIDENOR, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0008]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular como moción subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0013, relativa a criterios sobre la venta de Sidenor, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 10L/4200-0008, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el día 18 de noviembre de 2019, de conformidad con los citados artículos 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de noviembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4200-0008]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Moción subsiguiente a la interpelación n.º 0013 relativa a Sidenor:

MOCIÓN

El Parlamento de Cantabria rechaza la falta de transparencia con que se ha conducido el Consejero de Innovación, Industria, Transportes y Comercio en relación con la búsqueda de un nuevo socio industrial para Sidenor y el incumplimiento de la resolución parlamentaria de 25 de marzo de 2019, en la que se demandaba la "implicación" del Gobierno "como garante de los derechos de los trabajadores y de los compromisos adquiridos con dinero público".

Santander, 13 de noviembre de 2019

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular